

# Hermenéutica para leer confianza y confiar en *rely*, *confidence* y *trust* en la traducción de las NIAs<sup>\*,\*\*</sup>

Carlos Vargas-González<sup>1</sup>

 <https://orcid.org/0000-0001-9746-6058>

E-mail: cavargas@udemedellin.edu.co

<sup>1</sup> Universidad de Medellín, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Medellín, Antioquia, Colombia

Recibido el 18.04.2021 – Desk aceptado el 11.05.2021 – 2ª versión aprobada el 14.10.2021 – Ahead of print el 01.04.2022

Jefe de redacción: Fábio Frezatti

Editor Asociado: Eliseu Martins

## RESUMEN

El objetivo de este estudio fue realizar una propuesta hermenéutica para leer “confianza” y “confiar” en *rely*, *confidence* y *trust* en la traducción al español de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), a partir de una contrastación con la literatura científica en auditoría. El *gap* que trata esta propuesta es la falta de criterios para interpretar la traducción de *rely*, *confidence* y *trust* al idioma español de las NIAs, lo cual da lugar a una lectura inadecuada de los estándares, dado que en la lengua española los términos son traducidos por “confianza” y “confiar”, términos que son equívocos. Se otorgan claves para una lectura hermenéutica cuando se está frente a los conceptos “confianza” y “confiar” en las NIAs, puesto que se utilizan indistintamente. Este artículo es un punto de partida tanto para investigadores como para auditores al momento de interpretar los términos *rely*, *confidence* y *trust* cuando se traducen al idioma español. Desde el campo metodológico, en primer lugar, se hizo la búsqueda en las NIAs de tres términos clave relacionados con lo que se entiende en español a partir de los conceptos “confianza” y “confiar”: *rely* (*reliance*), *confidence* y *trust*, determinando, específicamente, el lugar donde estaban los términos para tratar de comprender el sentido general del texto dentro del párrafo del estándar correspondiente; en segundo lugar, se hizo una revisión estructurada de literatura en contabilidad de los conceptos *rely*, *confidence* y *trust* en las publicaciones científicas de auditoría. Este estudio otorga las siguientes claves hermenéuticas para leer “confianza” y “confiar” en *rely*, *confidence* y *trust* en la traducción de las NIAs: *rely* está más orientado a controles; *confidence*, a la relación del auditor con las partes interesadas y *trust* es una amenaza para la objetividad del auditor.

**Palabras-clave:** contabilidad financiera, hermenéutica, auditoría, confianza, palabra.

## Dirección para correspondencia

Carlos Vargas-González

Universidad de Medellín, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera 87 #30-65

Medellín – Antioquia – Colombia

\*Paper presentado en el Quinto Congreso Global en Contabilidad y Finanzas, Bogotá, Colombia, noviembre de 2020.

\*\*Artículo desarrollado a partir de la tesis doctoral titulada “La confianza desde la ética de las organizaciones. Un planteamiento filosófico para la legitimidad empresarial en la generación de valor social”.



## 1. INTRODUCCIÓN

La confianza es estudiada desde distintos enfoques, por lo cual se encuentran investigaciones seminales de este concepto en diferentes áreas como la sociología (Luhmann, 1982), la filosofía (Baier, 1986) y la administración (Mayer, Davis & Schoorman, 1995). Asimismo, la contabilidad no ha sido ajena al estudio de la confianza desde la auditoría (Abdelhak, Elamer, AlHares & McLaughlin, 2019; Johari, Sanusi & Zarefar, 2019), la ética (Yang & Northcott, 2019), las finanzas (de Sena Costa, de Sousa Correia & Lucena, 2019) e, incluso, su impacto en diferentes escenarios (Castro, Amaral & Guerreiro, 2018; Chaidali & Jones, 2017; Cooper, & Lapsley, 2019; Dillard & Vinnari, 2019; Jorissen, 2015; Miranda, Moraes, Caio & Funchal, 2010) y partes interesadas (Silva, Mondini, da Silva & Lay, 2017).

No obstante, las diferentes vías por las cuales se accede al concepto confianza en lugar de hacerlo más asible, lo torna más disperso en un mundo literario de difícil delimitación. Además, el problema se incrementa aún más cuando se quiere comprender desde diferentes idiomas. Por ello, es bien conocido en ciertos círculos académicos y profesionales el viejo adagio italiano de “*traduttore, traditore*” (Cohen, 2018), que, en honor a su significado, no es conveniente traducir, pues, para efectos de lo pretendido, bastará con decir que la persona que se dedica al oficio de traducir es un traidor. Con lo anterior, no se está mirando esta profesión con un lente moral ni desconociendo lo importante de su *télos*, sino que se desea exhibir lo inasible que es de por sí una palabra en su idioma original cuando se quiere comprender su significado en otra lengua.

En este contexto, esta investigación evidencia la problemática de la traducción al español de los conceptos *rely* (*reliance*), *confidence* y *trust* en las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), sin desconocer con ello el riguroso proceso de traducción al español que surten los estándares, pues, de acuerdo con la política de traducción y reproducción de normas publicadas del International Federation of Accountants (IFAC, 2018a), se permiten y aprueban traducciones. En este caso en concreto, contribuyen organismos importantes cuya lengua es el español, como el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, el Instituto Mexicano de

Contadores Públicos, la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y la Asociación Interamericana de Contabilidad. Ahora bien, lo usual es traducir estas palabras por *confianza* (*reliance*, *confidence*, *trust*) o *confiar* (*rely*, *trust*).

De hecho, la confusión se incrementa más cuando se hace un acercamiento a los términos en español desde la Real Academia Española (RAE, 2021), porque ambos conceptos tienen diferentes significados. Por ejemplo, *confianza* tiene entradas desde “esperanza firme que se tiene de alguien o algo” hasta “presunción y vana opinión de sí mismo”. Lo mismo ocurre con el verbo *confiar* que va desde “poner al cuidado de alguien algún negocio u otra cosa” hasta “dar esperanza a alguien de que conseguirá lo que desea”. De igual manera ocurre con las palabras en el idioma inglés (Oxford Learner’s Dictionary, 2021), pues *trust* se relaciona con la creencia en personas y cosas, citando *rely* en su definición. *Confidence*, por su parte, es el sentimiento de que se puede confiar (*trust*); y *rely* habla de dependencia o confianza (*trust*) en el otro. Este acercamiento a los términos, desde las definiciones de diccionarios reconocidos, pone de manifiesto, una vez más, la necesidad de la hermenéutica para el acercamiento a los conceptos en un contexto tan específico como lo es la auditoría.

Para dar una respuesta a la problemática descrita, este artículo desarrolla una propuesta hermenéutica para leer “confianza” y “confiar” en *rely*, *confidence* y *trust* en la traducción al español de las NIAs, a partir de una contrastación con la literatura científica en auditoría. Para lo cual, en primer lugar, hace un acercamiento fenomenológico al concepto griego *lógos*, cuya finalidad es descubrir la fuerza no solo semántica sino existencial que carga un concepto en sí, que es capaz de crear y recrear realidades; en segundo lugar, detalla la metodología utilizada para llevar a cabo el estudio; en tercer momento, se analizan los resultados; en cuarto lugar, se genera la discusión en torno a la relevancia de *rely*, *confidence* y *trust* en la investigación científica en auditoría, para, finalmente, realizar una propuesta hermenéutica y así poder leer “confianza” y “confiar” en los conceptos mencionados.

## 2. ΛÓΓΟΣ (Lógos) COMO LO DIFERENCIAL HUMANO

Gabriel García Márquez (1970) narra que, en un pueblo pequeño, un día cualquiera, una señora les dice a sus hijos, mientras desayunan, que tiene el presentimiento de que algo muy grave va a suceder. Este rumor fue divulgándose entre todos los habitantes

del pueblo, gracias al encuentro por medio de la palabra, hasta el punto de que durante la tarde estaban esperando que efectivamente pasara algo muy grave. La tensión llega a su límite haciendo que todos abandonen el pueblo incendiando sus casas. Cuando los habitantes huyeron,

la señora que tuvo el presagio dijo que ella sabía que algo muy grave iría a pasar, sin embargo, la tacharon de loca.

En este cuento se demuestra el poder de la palabra para hacer posible una realidad mediante sus consecuencias. El encuentro de los habitantes logró que, por medio de la palabra, se generara un rumor que se hizo realidad por la creencia en que se iría a dar. Es importante recordar aquí que el filósofo británico John Austin (1990) decía que en algunos casos y sentidos “*decir algo es hacer algo*” (p. 53), con lo que da cuenta del concepto de performatividad, que denota el potencial que tiene el lenguaje para generar una acción, es decir, el lenguaje incluye una pragmática manifestada en la acción y en sus consecuencias. Es decir, no solo describe la acción, sino que la practica (Ottoni, 2002). La acción es propia e inherente al uso del lenguaje, esto es, no solo describe la realidad, sino que la altera o es usado para crear otras realidades (Rocha, 2019). Todo acto del habla, para Austin, es performativo, lo que significa que, tomado radicalmente, todo acto del habla hace la acción (Pinto, 2007).

Ahora bien, detrás de la palabra, entonces, se esconde una realidad que la hace posible, y esta realidad ha sido nominada desde la antigüedad como *lóγος* (*lógos*), es decir, aquello que es única y exclusivamente humano (Gadamer, 1998). Fue Aristóteles (1988) quien condensó en una intuición profunda, y a veces malinterpretada, este fenómeno en la expresión que reza que el hombre es el único animal dotado de *lóγος*, expresión traducida al español como racional (García Peña, 2010).

No obstante, esta traducción reduccionista es una injusticia histórica, como ya lo señaló Gadamer (1998), siendo consciente de que toda traducción es una interpretación, pues *lóγος* es la morada del hombre (Heidegger, 2006), es su esencia y su totalidad (Panikkar, 2003). De allí que *lóγος* sea el diferencial humano por

excelencia y sea el que le permita entrar en estado de comprensión del otro y de lo otro.

De todo esto se desprende, para llegar fenomenológicamente al tema de la investigación, que las palabras (*lóγος*) no tienen un significado unívoco, pues dependen, en primer lugar, del horizonte de la persona que la significa y, en segundo lugar, del conocimiento del significador. De esto se infiere, por tanto, que las cosas no son lo que son sino lo que significan. Esto adquiere relevancia porque el ser humano es el único dador de sentido, sentido que está limitado por la comprensión del mundo.

Por ello, el primer Wittgenstein (2009) aseguraba que “*los límites de mi lenguaje significan los límites de mi mundo*” (p. 105). No obstante, en su segunda etapa, considera que cuando se usa el lenguaje se actúa en un contexto que incluye a las prácticas sociales. El lenguaje, por tanto, no es solo su estructura, sino que es fruto, también, de su carácter pragmático influenciado por los modos de vida (Abreu, Lima & Vilhena, 2014). Por ello, el filósofo vienés llamaba juego de lenguaje al todo del lenguaje en su estructura y en las acciones con las que está entretelado, es decir, el lenguaje no puede entenderse sin una referencia a la acción: “En la práctica del uso del lenguaje una parte grita las palabras, la otra actúa de acuerdo con ellas” (Wittgenstein, 2009, p. 171).

En efecto, la comprensión de un concepto está condicionada por el mundo de la persona que lo enfrenta. De allí el inconveniente de tomar como significado para los conceptos *rely* (*reliance*), *confidence* y *trust* del idioma inglés, lo que se entiende por “confianza” y “confiar” en el español, que, entre otras cosas, tampoco tienen significados unívocos en el idioma del *Quijote*. En este sentido, resulta plausible el acercamiento a estos términos desde su propio mundo, el mundo de la auditoría, para descubrir desde allí lo que realmente significan en el alcance de su propio horizonte.

### 3. METODOLOGÍA

En concordancia con el objetivo de la investigación, dado que el inglés es el idioma original de emisión de las normas de auditoría y aseguramiento internacionales, IAASB (*International Auditing and Assurance Standards Board*), se tomó como referencia para el análisis el volumen 1 del *Handbook of International Quality Control, Auditing, Review, Other Assurance, and Related Services Pronouncements*, Edición 2018 y, específicamente, las NIAs, publicadas en el sitio web del IFAC (2018a).

Consecuentemente, se hizo la búsqueda en las NIAs de tres conceptos clave relacionados con lo que se entiende en español por los términos “confianza” y “confiar”: *rely* (*reliance*), *confidence* y *trust*, determinando específicamente el lugar en donde estaban los conceptos para tratar de

comprender el sentido general del texto dentro del estándar correspondiente y dentro del párrafo específico.

Acto seguido, se realizó una revisión estructurada de la literatura, siguiendo los pasos determinados por Massaro, Dumay y Guthrie (2016), cuya finalidad era analizar el estatuto científico en el campo de auditoría relacionada con los términos *rely*, *confidence* y *trust*. Para llevar a cabo esta revisión estructurada, se tomaron textos que estuvieran únicamente en las bases de datos *Web of Science* (WOS) y *Scopus* desde el año 2010. En lo que respecta a WOS se realizó una búsqueda para cada uno de los conceptos (*rely*, *confidence* y *trust*), en la colección principal, con los siguientes criterios: en el título debía estar el concepto y, en el tema, *audit\**, limitando la búsqueda a

las categorías *Business Finance*, *Business* o *Management*. En lo referente a *Scopus*, se hizo una pesquisa para cada uno de los conceptos (*rely*, *confidence* y *trust*) con los

siguientes criterios: en el título debía estar el concepto y, en las palabras clave, *audit\**, limitando la búsqueda a la categoría *Business*, *Management* y *Accounting*.

## 4. RESULTADOS

En lo que respecta a las entradas de los conceptos en las NIAs, se evidencia que *rely* (*reliance*), en términos generales, habla de confianza en lo que tiene que ver con el control, salvo algunas excepciones, como por ejemplo en 570, A 12, donde el término *rely* se refiere

a confiar en el conocimiento profundo del negocio. Ambas categorías tienen muchas entradas en las NIAs, sobre todo en la ISA 330 cuando se habla en la eficacia operativa de un control. Algunas de las entradas pueden verse en la Tabla 1.

**Tabla 1**

*Los conceptos Rely y Reliance en las NIAs*

RELY – RELIANCE	
Texto donde aparece el concepto (en inglés)	Fuente textual
Engagement teams are entitled to rely on the firm’s system of quality control, unless information provided by the firm or other parties suggests otherwise.	ISA 220, 4
Volume of transactions, which may determine whether it is more efficient for the auditor to rely on internal control.	ISA 300 APENDIX
An entity generally has controls relating to objectives that are not relevant to an audit and therefore need not be considered. For example, an entity may rely on a sophisticated system of automated controls to provide efficient and effective operations [...] but these controls ordinarily would not be relevant to the audit.	ISA 315, A72
The auditor’s assessment of risks of material misstatement at the assertion level includes an expectation that the controls are operating effectively (that is, the auditor intends to rely on the operating effectiveness of controls in determining the nature, timing and extent of substantive procedures).	ISA 330, 8, a
In designing and performing tests of controls, the auditor shall obtain more persuasive audit evidence the greater the reliance the auditor places on the effectiveness of a control.	ISA 330, 9
The risks of material misstatement and the extent of reliance on the control.	ISA 330, 13, f
Engagement teams are entitled to rely on the firm’s system of quality control, unless information provided by the firm or other parties suggests otherwise. In many cases, the management of smaller entities may not have prepared a detailed assessment of the entity’s ability to continue as a going concern, but instead may rely on in-depth knowledge of the business and anticipated future prospects	ISA 620, A13ISA 570, A12
For a significant risk relating to an accounting estimate, the auditor’s further audit procedures shall include tests of controls in the current period if the auditor plans to rely on those controls. Engagement teams are entitled to rely on the firm’s system of quality control, unless information provided by the firm or other parties suggests otherwise.	ISA 540, 20ISA 620, A13
For a significant risk relating to an accounting estimate, the auditor’s further audit procedures shall include tests of controls in the current period if the auditor plans to rely on those controls.	ISA 540, 20

**Fuente:** *Elaboración propia.*

El concepto *confidence* tiene varias entradas dentro de las NIAs. De hecho, es un concepto clave en lo que tiene que ver con la finalidad de una auditoría, pues precisamente mejorar el grado de confianza (*confidence*)

de los usuarios de los estados financieros es su propósito (ISA 200, 3). Las otras dos apariciones están relacionadas con el control de la compañía auditada. Las tres entradas de este concepto se muestran en la Tabla 2.

**Tabla 2**

*El concepto Confidence en las NIAs*

CONFIDENCE	
Texto donde aparece el concepto (en inglés)	Fuente textual
The purpose of an audit is to enhance the degree of confidence of intended users in the financial statements.	ISA 200, 3
An effective control environment may allow the auditor to have more confidence in internal control and the reliability of audit evidence generated internally within the entity and thus, for example, allow the auditor to conduct some audit procedures at an interim date rather than at the period end.	ISA 330 A2
The auditor may consider testing the operating effectiveness of controls, if any, over the entity’s preparation of information used by the auditor in performing substantive analytical procedures in response to assessed risks. When such controls are effective, the auditor generally has greater confidence in the reliability of the information and, therefore, in the results of analytical procedures.	ISA 520 A13

**Fuente:** *Elaboración propia.*

Finalmente, el concepto *trust* tiene, dentro de las NIAs, poca relevancia. En primer lugar, hace referencia a la agrupación de varias empresas, acepción que se encuentra en la ISA 315 A34; asimismo, cuando se refiere a *bank*

*trust departments* en la ISA 402 A3. Sin embargo, en el sentido de *confianza* únicamente aparece una vez, como se evidencia en la Tabla 3.

**Tabla 3**

*El concepto Trust en las NIAs*

TRUST	
Texto donde aparece el concepto (en inglés)	Fuente textual
A perceived opportunity to commit fraud may exist when an individual believes internal control can be overridden, for example, because the individual is in a position of trust or has knowledge of specific deficiencies in internal control.	ISA 240 A1

**Fuente:** *Elaboración propia.*

Por su parte, la revisión estructurada de la literatura mostró los siguientes resultados: en la base de datos WOS no se encontraron para *rely* documentos, por su parte, *confidence* arrojó un resultado de 8 y *trust*, de 37. En lo que respecta a *Scopus*, *rely* tiene 1 documento, *confidence*, 6 y *trust*, 25. Ahora bien, en total, ambas bases de datos tenían en común, respecto a los 3 conceptos,

17 documentos, lo cual daría un total de 60 textos científicos, estos textos pasaron a una etapa inicial de análisis, donde se descartaron, por no estar dentro del alcance de la investigación, 30 de ellos, restando un total de 30 textos divididos así: *rely* con 1, *confidence* con 10 y *trust* con 19, como puede verse en las tablas 4, 5 y 6 respectivamente.

**Tabla 4**

*Rely en la literatura científica de auditoría*

Autor	Características de la confianza
Brody (2012)	La confianza ( <i>reliance</i> ) está influenciada por factores externos (ambientales) e internos (cognitivos y afectivos) y se genera gracias a la competencia y objetividad.

**Fuente:** *Elaboración propia.*

**Tabla 5**

*Confidence en la literatura científica de auditoría*

Autor	Características de la confianza
Akther & Xu (2020)	La confianza en la auditoría tiene que ver con las partes interesadas.
Naumann & Sack (2018)	La confianza se puede proveer e incrementar.
Smith, Tayler & Prawitt (2016)	La confianza se ve influenciada por la cantidad de información
Zimmerman (2016)	La confianza influye en la toma de decisiones.
Aschauer, Moro & Massaro (2015)	La confianza está relacionada con la competencia, no tiene una dimensión ética y está basada más en lo cognitivo que en lo afectivo.
Braun, Haynes, Lewis & Taylor (2015)	La confianza tiene que ver con la incertidumbre y afecta el juicio.
Wu & Tuttle (2014)	La confianza se ve afectada por la manera como se administran los controles.
Aziz & Omoteso (2014)	La confianza se incrementa si hay una parte externa que dé cuenta de la razonabilidad de lo que se presenta.
Asare & Wright (2011)	La confianza está influenciada por la manera en cómo se comunica la información.
Bailey, Daily & Phillips (2011)	Los tomadores de decisiones tienen una disposición a confiar que los puede motivar a evaluar más o menos información.

**Fuente:** *Elaboración propia.*

**Tabla 6**  
*Trust en la literatura científica de auditoría*

Autor	Características de la confianza
Hobson, Stern & Zimbelman (2020)	La confianza es alterada por la interacción social y puede ser cognitiva y afectiva.
Maresch, Aschauer & Fink (2019)	Hay dos tipos de confianza: confianza-competencia (habilidad) y confianza-buena voluntad (Integridad y benevolencia).
Morales-Sanchez, Orta-Perez, Rodriguez-Serrano (2019)	La confianza es una consecuencia del comportamiento ético y tiene relación con el riesgo.
Sarapaivanich, Sampet & Patterson (2019)	La manera de comunicación afecta la confianza. Es la cognición de que el auditor actuará de manera competente y objetiva. La confianza implica dependencia y vulnerabilidad.
Morais & Franco (2019).	Hay una relación entre confianza y cooperación: la confianza es una especie de cooperación adelantada.
Knechel, Mintchik, Pevzner & Velury, (2019)	Hay diferentes tipos de confianza: social generalizada, interpersonal, bilateral. Es la voluntad de asumir riesgos y volverse vulnerable a las acciones de la otra parte.
Wilson, McNellis & Latham (2018)	La confianza tiene una relación con el tiempo de la relación y se incrementa con la familiaridad.
Eldaly & Abdel-Kader (2018).	Aborda el tema de la confianza pública.
Channuntapipat (2018)	La confianza tiene que ver con expectativa y previsibilidad. Esto está basado en la teoría de la agencia.
Palazuelos, Crespo & del Corte (2017).	La confianza es la expectativa sobre el comportamiento futuro de una parte que se compromete a cumplir sus obligaciones. Tiene tres dimensiones: honestidad, competencia y benevolencia.
Chen, Li, Liu & Lobo (2018)	La confianza social tiene una influencia sobre la percepción del riesgo moral, e incluye previsibilidad del comportamiento y la buena voluntad de una parte.
Aschauer, Fink, Moro, van Bakel-Auer & Warming-Rasmussen (2017)	La confianza tiene tres factores: benevolencia, habilidad e integridad.
Harding, Azim, Jidin & Muir (2016)	La confianza tiene características tanto disposicionales como situacionales
Mueller, Carter & Whittle (2015)	Se diferencia entre la confianza en instituciones en personas y en sistemas. Se necesita el riesgo para que acontezca la confianza, la cual puede ser transferida.
William, Robertson & Simon (2015)	La confianza está basada en la confiabilidad y en la competencia-experiencia.
Aschauer, Moro & Massaro (2015)	La confianza tiene tres dimensiones: integridad, benevolencia y habilidad. Posee una dimensión ética.
Howieson (2013)	La confianza tiene varias características: dependencia, vulnerabilidad, incertidumbre.
Rennie, Kopp & Lemon (2010)	La confianza es un lente a través del cual se interpretan las acciones de la persona en la que se confía.
Rose, Rose & Dibben (2010)	Existe la confianza disposicional que hace que las personas se enfrenten a situaciones similares de una misma manera.

**Fuente:** *Elaboración propia.*

## 5. DISCUSIÓN

Los resultados hallados demuestran que, en inglés, si bien en algunas ocasiones las palabras son usadas como sinónimas, tienen una finalidad particular cuando aparecen en las NIAs. Por tanto, una manera de contrastar su significado es acudir a la literatura científica de la auditoría relacionada con cada uno de estos conceptos, cuya finalidad es buscar la comprensión de los términos en su idioma original en este campo específico de la teoría y praxis de la contaduría.

### 5.1 El uso *rely* (*reliance*) en la literatura de auditoría

Es paradójico que, pese a que el término más usado en las NIAs es *rely* (*reliance*), la investigación no le presta la suficiente atención. El concepto *rely*, en general, está más orientado en auditoría cuando se hace referencia a controles (Suh, Masli, & Sweeney, 2020), lo cual valida la interpretación según la cual este concepto, salvo algunas

excepciones, está orientado al control en la terminología de las NIAs.

No obstante, la literatura también sugiere otros significados para *rely*. Es así cuando habla que los auditores líderes confían (*rely*) en el trabajo realizado por otros auditores, especialmente cuando auditan a clientes con operaciones en varios países (Mao, Ettredge, & Stone, 2020). Asimismo, las investigaciones muestran cómo la decisión de confianza (*reliance*) de un auditor externo tiene importantes consecuencias e implicaciones económicas para la eficiencia y eficacia de la auditoría anual (Quick & Henrizi, 2019). También se habla de la confianza (*reliance*) del auditor externo en el trabajo del auditor interno, el cual está influenciado por tres variables: objetividad, competencia y desempeño laboral (Al-Sukker, Ross, Abdel-Qader, & Al-Akra, 2018). En un sentido similar, se hace referencia a la confianza (*reliance*) que tiene la gerencia en la auditoría interna (Carcello, Eulerich, Masli, & Wood, 2018).

## 5.2 El uso de *confidence* en la literatura de auditoría

*Confidence*, a pesar de ser un concepto clave en la medida en que está relacionada con la finalidad de la auditoría, tampoco recibe la atención esperada en la literatura de la auditoría. No obstante, la generación de *confidence* es una de las características clave de la percepción del auditor en el público, dado que este término desempeña un papel destacado en la sociedad (Naumann & Sack, 2018).

Es preciso saber que el concepto *confidence* está más orientado a la percepción de la capacidad (*ability*) efectiva, es decir, cuando se es capaz de alcanzar los objetivos de la mejor manera, y hace referencia a los individuos y no a las organizaciones. A diferencia de *trust*, *confidence* no tiene una dimensión ética (Aschauer, Moro, & Massaro, 2015), y tiene mucha más incidencia el componente cognitivo que el afectivo, hasta el punto de que, por ejemplo, la elección de la información por parte de los auditores genera más confianza (*confidence*) en su juicio que cuando adquieren la misma información sin una elección explícita (Smith, Tayler, & Prawitt, 2016). De igual manera, hay una relación entre el efecto de la auditoría del control interno de una entidad, y la confianza (*confidence*) de los inversionistas (Wu & Tuttle, 2014) y de otros usuarios (Asare & Wright, 2011).

Sin embargo, en la relación con el cliente, la *confidence* percibida no es una medida de competencia, integridad, confiabilidad u honestidad por sí sola. De hecho, cuando la administración expresa mucha confianza (*confidence*) en la información que entregan, los auditores deben seguir

siendo escépticos y creer que la administración busca influir indebidamente en el juicio (Zimmerman, 2016).

En la relación auditor-cliente *confidence* no presenta propiamente una amenaza para la independencia. No obstante, la percepción de confianza que tenga el auditor del cliente sí influye en el procedimiento de auditoría, pues entre mayor sea la confianza percibida, son menos críticos con el cliente. Esto obedece, sobre todo, porque *confidence* está orientado a la competencia (Aschauer, Moro, & Massaro, 2015), por ello aquí también se busca una relación donde se pueda absorber más conocimiento.

En algunos casos, el escepticismo profesional, que es un concepto clave en la auditoría (Nolder & Kadous, 2018), se incrementa cuando hay menor *confidence*, puesto que las expresiones de *confidence* son útiles para persuadir al otro a tomar decisiones favorables. Sin embargo, en virtud del escepticismo profesional, toda actitud de *confidence* para persuadir debe ser descartada por parte del auditor, pues esta no es un indicador de confiabilidad (*reliability*) de la evidencia (Zimmerman, 2016).

## 5.3 El uso de *trust* en la literatura de auditoría

Finalmente, otra paradoja es que la literatura de la auditoría, en contraste con las entradas que tiene en las NIAs, sí le presta mucha atención al concepto *trust*. En términos generales, se sostiene que en el sistema capitalista la confianza (*trust*) en el auditor es muy importante (Morales-Sánchez, Orta-Pérez, & Rodríguez-Serrano, 2019), pues este debe ser consciente de la confianza pública de la que es depositario (Howieson, 2013). Este término es tan relevante que se argumenta que la relegitimación de la posición privilegiada del mercado de las *Big Four* depende de la transferencia de *trust* (Mueller, Carter, & Whittle, 2015).

A su vez, en un sentido instrumental, *trust* puede convertirse en una aliada para las firmas, pues la confianza que inspiran los empleados reduce los costos de monitoreo y control (Morales-Sánchez, Orta-Pérez, & Rodríguez-Serrano, 2019). Adicional a ello, la percepción de *trust* de las regiones donde están ubicados los clientes afecta la tarifa de las auditorías (Chen, Li, Liu, & Lobo, 2018; Knechel, Mintchik, Pevzner, & Velury, 2019), pues, en términos generales, la confianza social donde está ubicado el cliente reduce el riesgo moral (Chen, Li, Liu, & Lobo, 2018).

Por otro lado, *trust* puede ser una amenaza para el trabajo del auditor (Aschauer, Moro, & Massaro, 2015), es decir, en la literatura de la auditoría el concepto *trust* no es propiamente positivo, sobre todo porque este se entiende como una cuestión que implica vulnerabilidad. No obstante, hay una investigación que encontró evidencia para afirmar que la familiaridad aumenta la confianza

(*trust*), y esto, a su vez, influye positivamente en las intenciones de los empleados del cliente para denunciar más naturalmente las irregularidades y los fraudes (Wilson, McNellis, & Latham, 2018).

Por otro lado, tanto los investigadores como los reguladores sienten preocupación de que la interacción social lleve a los auditores a confiar (*trust*) injustificadamente en los administradores, lo que se convierte en una falta de escepticismo profesional suficiente (Hobson, Stern, & Zimbelman, 2020; Kerler & Brandon, 2010). Es evidente que el problema de escepticismo profesional, probablemente, se deba tanto a que los auditores no desconfíen lo suficiente como a que los auditores confíen demasiado; no obstante, una desconfianza en la administración sin fundamentos también puede ser perniciosa (Harding, Azim, Jidin, & Muir, 2016). De allí que los auditores consideren que es importante confiar en los clientes, asegurándose de que este acto no obstaculice el escepticismo profesional y no comprometa la independencia (Downar, Ernstberger & Koch, 2021; Rennie, Kopp, & Lemon, 2010).

Apoyándose en el estudio seminal de Mayer, Davis y Schoorman (1995), algunos estudios explican cómo el modelo integral de estos autores contempla tres dimensiones de *trust*: *ability*, *benevolence* e *integrity*, asegurando que la relación auditor-cliente influye más en la dimensión de *ability* que las otras dos (Aschauer, Moro, & Massaro, 2015; Maresch, Aschauer, & Fink, 2019). Por ello, hablan de *trust-competence* y *trust-goodwill* en lo referido a la relación auditor-cliente (Maresch, Aschauer, & Fink,

2019). *Trust-competence* está relacionada con la creencia de un auditor con respecto a la capacidad del cliente para tomar decisiones administrativas y preparar con precisión sus estados financieros, mientras que *trust-goodwill* se refiere a la creencia de un auditor de las intenciones de la administración, por ello incluye las creencias de un auditor en las buenas intenciones, motivos, amabilidad, confiabilidad, honestidad y simpatía del cliente (Kerler & Brandon, 2010; Kerler & Killough, 2009).

En lo que respecta a *trust-goodwill* hay pocos estudios que la evalúan (Kerler & Brandon, 2010), a excepción de una investigación empírica de Kerler y Killough (2009), donde utilizan una escala para medir *trust-goodwill* de un auditor en la administración del cliente. Encuentran que los auditores sí desarrollan *trust-goodwill* como resultado de interacciones pasadas. Además, consideran que puede afectar las evaluaciones generales del riesgo de fraude de los auditores después de una experiencia insatisfactoria con la administración del cliente. En efecto, *trust-goodwill* es considerada una amenaza porque puede violar la objetividad y la independencia (Kerler & Brandon, 2010; Kerler & Killough, 2009).

Por su parte, *trust-competence* no perjudica tanto la objetividad, pues esta influye más en ámbitos de la evaluación de la capacidad en la relación auditor-cliente: “en las relaciones auditor-cliente, la evaluación de la competencia del interlocutor es una parte crítica del proceso de auditoría” (Maresch, Aschauer, & Fink, 2019, p. 340), y afecta la cooperación entre ambas partes (Morais & Franco, 2019).

## 6. CLAVES HERMENÉUTICAS PARA INTERPRETAR *RELY*, *CONFIDENCE* Y *TRUST* EN EL LENGUAJE DE LAS NIAs

### 6.1 Perspectiva hermenéutica para la lectura de *rely*, *confidence* y *trust*

Con base en todo lo analizado hasta el momento, se evidencia la necesidad de dominar claves hermenéuticas que orienten al momento de la interpretación de los conceptos *rely*, *confidence* y *trust*. El término hermenéutica es entendido aquí desde la perspectiva del filósofo Gadamer (1998), quien la define como “el arte de comentar lo dicho o lo escrito” (p. 297), teniendo presente que para este pensador la hermenéutica no es un sistema de procedimientos que deben seguirse para comprender un fenómeno, sino, más bien, la reflexión de lo que pasa en la persona al momento de comprender en una situación histórica concreta, pues, como lo argumentan Hocayenda-Silva y Ferreira (2016), no puede interpretarse a través de la distancia ni de manera aislada.

Lo anterior llevó a Gadamer a entender que el lenguaje permite la comprensión, sin embargo, este se da a través del diálogo: “el lenguaje se da allí donde hay diálogo, o sea, en el ser con otros” (Gadamer, 2002, p. 306). Por tanto, desde esta perspectiva gadameriana, se requiere realizar un acercamiento hermenéutico a las palabras cuando se quieren comprender: es *dia-logar*, entendido este verbo en sentido etimológico, es decir, *diá* (a través) *lóγος* (lógos) (Vargas & Cortés, 2017). De allí la necesidad de comprender un concepto en su idioma original para realizar una adecuada hermenéutica, pues toda hermenéutica es interpretación orientada al texto (Ricoeur, 2003). En efecto, el texto es una manifestación de *lóγος* y debe ser interpretado bajo la orientación de este lente.

De todo esto se desprende la necesidad de comprender el horizonte del texto y el horizonte de quien se acerca a



este, pues cuando hay entendimiento es cuando acontece la fusión de ambos horizontes (Ferreira, Pierangeli & Brito, 2016). De allí, que la interpretación, en el caso aquí propuesto, esté mediada por el horizonte del texto en su idioma original para que se dé una verdadera interpretación por parte del lector. Para esto, es importante dialogar desde el horizonte epistemológico del término confianza y, dado que confianza es un término ético (Luhmann, 1982), se debe acudir a otras ciencias, tales como la sociología y la filosofía, para tener un acercamiento a lo que significan los conceptos desde otras perspectivas para ampliar el horizonte de conocimiento de los términos, objeto de este estudio. Una vez soportados en esta diferenciación de los conceptos, se hace plausible realizar una matriz hermenéutica para leer “confianza” en los términos *rely*, *confidence* y *trust* en las NIAs.

## 6.2 Aportes de la sociología y la filosofía para diferenciar los conceptos *rely (reliance)*, *confidence* y *trust*

En este apartado, dado el alcance epistemológico de la investigación, se hará alusión únicamente a la diferenciación entre *confidence* y *trust* desde la sociología siguiendo el pensamiento de Niklas Luhmann (2000), y de las palabras *rely* y *trust* desde la filosofía, con la orientación de la filósofa neozelandesa Annette Baier (1986). Se limita a estos dos autores por ser pensadores seminales en lo concerniente al concepto de confianza desde sus saberes específicos.

En lo que respecta a la diferencia entre *confidence* y *trust*, Luhmann (2000) asegura que ambos conceptos tienen en común que se refieren a expectativas que pueden convertirse en decepciones. Ahora bien, él hace una diferenciación donde especifica que *confidence* es el caso más usual en la vida ordinaria en la medida en que hay una seguridad de que las expectativas no serán defraudadas; *trust*, por su parte, presupone una situación de riesgo, donde se puede optar por evitar asumir el riesgo solo si está dispuesto a renunciar a las ventajas asociadas.

Por tanto, la distinción entre *confidence* y *trust* depende de la percepción y de la atribución. Si no se consideran alternativas se está frente a *confidence*, pero si se elige una acción con preferencia a otras a pesar de la posibilidad de resultar decepcionante, se está ante *trust*. En este sentido, el concepto *confidence* está asociado al miedo inherente, mientras que *trust* hace referencia al riesgo como un componente de la decisión y de la acción. Si la persona se abstiene de confiar (*trust*) no se corre ningún riesgo. *Trust*, por tanto, se basa en una relación circular entre

riesgo y acción, siendo ambos requisitos complementarios: “la acción se define a sí misma en relación con un riesgo particular como posibilidad externa (futura), aunque el riesgo al mismo tiempo es inherente a la acción y existe solo si el actor elige incurrir en la posibilidad de consecuencias desafortunadas y confiar” (Luhmann, 2000, p. 100).

En consecuencia, *trust* sigue siendo fundamental en las relaciones interpersonales, sobre todo porque tiene que habérselas con la familiaridad, la cual es una precondition para *trust* (Luhmann, 1982). Sin embargo, para la participación en sistemas funcionales como la economía o la política no es fundamental *trust*, ya que no es cuestión de relaciones personales: esta participación requiere *confidence* pero no demanda *trust*.

En lo que se refiere a la diferencia entre *trust* y *rely* se reconoce ampliamente, en el mundo de la filosofía moral, la diferenciación que hace Annette Baier (1986). Es importante, en primer lugar, mostrar que para la filósofa neozelandesa el concepto *trust* está relacionado con la buena intención de alguien hacia su semejante: “cuando confío (*trust*) en otro dependo de su buena voluntad hacia mí” (Baier, 1986, p. 235).

En efecto, *trust* demanda buena intención, y esta es justamente la característica que da lugar para establecer una diferencia con *rely*, donde la buena voluntad de alguien no necesariamente está direccionada a su semejante. Por eso, afirma que “aún podemos confiar (*rely*) donde ya no confiamos (*trust*)” (Baier, 1986, p. 234). Acto seguido a la anterior afirmación, se pregunta “¿cuál es la diferencia entre confiar en los demás (*trusting others*) y simplemente confiar (*merely relying*) en ellos?” (Baier, 1986, p. 234). La diferencia estriba, prácticamente en que *reliance* no necesariamente está motivada por buenas intenciones hacia el otro. En efecto, la cuestión está en la intención de la voluntad, aspecto que es bastante amplio en la filosofía moral.

En términos prácticos, Baier (1986), para explicar la diferencia entre *rely* y *trust*, pone un ejemplo de un vendedor en quien se puede confiar (*rely*), teniendo como supuesto que él está pensando en sus ganancias y, por tanto, esto es un motivo suficiente para confiar en él. De igual manera, cita otro ejemplo donde muestra que se puede seguir confiando en el mercado donde anteriormente se puso veneno en los alimentos, pues se confía en el temor que tienen los colaboradores hacia los vigilantes que están prestos para garantizar que no le vuelvan a poner veneno a los alimentos. En este sentido, la pensadora de Nueva Zelanda ratifica, una vez más, cómo la diferencia entre *rely* y *trust* radica en la buena voluntad de alguien hacia su semejante.

### 6.3 Matriz hermenéutica para leer “confianza” y “confiar” en los conceptos *rely*, *confidence* y *trust* en las NIAs

Una de las grandes discusiones con respecto a la confianza tiene que ver con sus componentes y es justamente desde aquí donde se proponen algunas consideraciones para el acercamiento hermenéutico a *rely*, *confidence* y *trust*.

Inicialmente, se habla de que la confianza tiene un componente cognitivo y uno afectivo, teoría generalizada desde el *management* por McAllister (1995) y que se ha convertido en un punto de partida para reflexiones en la misma área (Saleem, Zhang, Gopinath, & Adeel, 2020). En lo que respecta al fundamento cognitivo, McAllister (1995) sostiene que se necesitan “razones” para confiar. Cuando se conoce totalmente a alguien no se requiere la confianza y cuando no se conoce es imposible la confianza. Por su parte, el fundamento afectivo hace referencia a los vínculos emocionales entre los individuos, donde se expresan cuidado y preocupación genuinos buscando el bienestar de las partes.

En este mismo sentido, desde la filosofía, Karen Jones (1996) también sostiene que la confianza tiene las mismas dimensiones, teniendo presente que la dimensión afectiva, de por sí, lleva consigo una dimensión cognitiva, que, según Duenas y Mangen (2021) son inseparables. Por tanto, para Jones (1996) la confianza es una actitud de optimismo en la buena voluntad (*goodwill*) y en la competencia (*competence*) del otro, junto con la expectativa de que la otra persona sabe que se cuenta con ella. Por su parte, Annette Baier (1994), también desde el campo de la filosofía, asegura que la confianza es uno de esos fenómenos mentales que muestra la insuficiencia de tratar de clasificar los fenómenos mentales en “cognitivo”, “afectivo” y “conativo”, asegurando que la confianza tiene que habérselas con los tres.

En efecto, siguiendo estas dimensiones se evidencia que *trust* contiene las tres dimensiones, *confidence* está más orientada a la dimensión cognitiva y *rely*, al ser netamente instrumental, está orientada a la dimensión cognitiva. En este sentido, *rely*, dadas las aclaraciones hechas por

las filósofas Annette Baier (1986) y Karen Jones (1996), cuando se refiere a personas tiene un sentido totalmente instrumental y orientado al egoísmo estructural. Por tanto, *rely* es mucho más adecuado para referirse a cosas, de allí que, en términos generales, desde el punto de vista de la auditoría, sea más indicada su utilización cuando hace referencia a controles. En consecuencia, cuando en español se habla de confianza en controles, se debe entender en el sentido de *rely*.

Por su parte, siguiendo la diferenciación hecha por Luhmann (2000), *confidence* está más orientado a relaciones más impersonales, por lo cual, llevado al ámbito de la auditoría, para comprender mejor el término, es la relación de confianza que debe tener el auditor con las partes con las cuales interactúa, tanto el cliente como los usuarios de la información financiera. Por tanto, en esta relación auditor-parte interesada debe influir mucho más el componente cognitivo que el afectivo de la confianza.

Finalmente, siguiendo la interpretación de Luhmann (1982, 2000), de Jones (1996) y de Baier (1986), *trust*, dado su componente de vulnerabilidad, y, especialmente, su dimensión afectiva, es una amenaza en el ejercicio de la auditoría (Aschauer, Moro, & Massaro, 2015; Mao, Ettredge, & Stone, 2020). Se entiende como amenaza desde el punto de vista del aseguramiento en general y, específicamente, desde el código de ética del IESBA (International Federation of Accountants, 2018b) cuando hace referencia a *familiarity threat* (120.6 A2). Es importante la aclaración que hace Luhmann (2000), desde el punto de vista sociológico, de la diferencia entre *trust* y *familiarity*, pues “la familiaridad es un hecho inevitable de la vida; la confianza es una solución para problemas específicos de riesgo” (p. 95). No obstante, sostiene, la confianza se logra dentro del mundo familiar, motivo por el cual no pueden descuidarse las condiciones de familiaridad y sus límites cuando se quieren explorar las condiciones de la confianza.

En suma, este análisis deja como resultado general una matriz para el acercamiento hermenéutico a los conceptos de *rely*, *confidence* y *trust* en lo relacionado con la auditoría, matriz expuesta en la Tabla 7.

**Tabla 7**  
Matriz hermenéutica para leer “confianza” y “confiar” en las NIAs

	<b>Rely</b>	<b>Confidence</b>	<b>Trust</b>
Dimensión predominante	Cognitiva	Cognitiva	Cognitiva, afectiva y conativa
Dirigida a	Relaciones con cosas	Relaciones impersonales	Relaciones personales
Alcance en la auditoría	Controles	Partes interesadas	Amenaza

Fuente: *Elaboración propia.*

## 7. CONCLUSIONES

La literatura de la auditoría soporta la propuesta hermenéutica para leer “confianza” en los términos *rely*, *confidence* y *trust*. No obstante, es difícil en un área de la contabilidad tan transida por la praxis no devenir fácilmente en la instrumentalización de ciertos conceptos, como sucede, por citar un ejemplo, con el uso de la confianza (*trust*) con los empleados del cliente para obtener información sobre fraude (Wilson, McNellis, & Latham, 2018). Sobre todo, si se tiene en cuenta que *trust* tiene más relación con la buena intención, pues evidentemente si la confianza tiene como finalidad obtener información, no se está frente a *trust*, porque esta, de por sí, se resiste a la instrumentalización.

Por lo anterior, en este estudio se evidencia la necesidad de un diálogo interdisciplinario, teniendo conciencia de que el alcance epistemológico del concepto confianza descansa en la ética (Luhmann, 1982) y, por tanto, en la filosofía moral. No obstante, también es preciso acercarse a la sociología por ser una ciencia que le ha prestado más atención al concepto que la misma filosofía.

Uno de los aspectos que ayuda a aclarar el diálogo interdisciplinario es que, si bien en algunos puntos se usan indistintamente como sinónimos los términos *rely*, *confidence* y *trust*, en lo que se refiere a la auditoría, se precisa realizar una diferenciación cuando se leen como “confianza” o “confiar” en el español. Es así como *rely* está más relacionado con las cosas y, específicamente, con los controles, y cuando se hace referencia a las relaciones personales debe quedar claro que no necesariamente lleva consigo una buena intención. *Confidence*, por su parte,

hace referencia especialmente a las relaciones del auditor con sus diferentes partes interesadas. Y, finalmente, *trust*, en la medida en que la familiaridad es una precondition para que ocurra (Luhmann, 2000), es una amenaza para la objetividad.

Ahora bien, uno de los principales riesgos que pueden correrse en el ejercicio de la auditoría, en la relación con la confianza, específicamente con *confidence*, es pensar que con la competencia es suficiente. Este problema se pone de manifiesto cuando se asegura que *confidence* no tiene relación con la ética como sí la tiene *trust* (Aschauer, Moro, & Massaro, 2015), pues si bien dentro del alcance de la auditoría es fundamental la competencia, se debe decir que esta no es suficiente en la relación del auditor con las partes interesadas, pues debe estar acompañada de un componente ético (Santos & Guevara, 2003). Específicamente, de la integridad, pues como ya lo sentenció Platón, con el mismo saber (*competencia*) el médico puede curar, pero también puede hacer lo contrario (Spaemann, 2005).

En efecto, no puede supeditarse únicamente la confianza que inspira el auditor a su capacidad técnica, pues si bien esta es fundamental en su ejercicio, si no está acompañada de un compromiso ético, puede convertirse fácilmente en una amenaza para la sociedad en general, de donde se desprende que la ética es fundamental en el ejercicio de la auditoría (Agus & Aziza, 2020; Lamba, Seralurin, Lamba, & Pattiasina, 2020) si se quiere realmente generar confianza. Por lo tanto, queda una agenda abierta en la investigación en auditoría para resaltar la dimensión ética en relación con la confianza.

## REFERENCIAS

- Abdelhak, E. E., Elamer, A. A., AlHares, A., & McLaughlin, C. (2019). Auditors' ethical reasoning in developing countries: The case of Egypt. *International Journal of Ethics and Systems*, 35(4), 558-583.
- Abreu, M., de Lima, J., & Vilhena, P. (2014). Os dicionários de Wittgenstein e de Baruk: o significado linguístico no ensino e no aprendizado da matemática. *Educação*, 37(3), 390-399.
- Agus, A., & Aziza, N. (2020). The effects of ethical factors in financial statement examination: Ethical framework of the input process output (IPO) model in auditing system basis. *International Journal of Financial Research*, 11(2), 136-145.
- Akther, T., & Xu, F. (2020). Existence of the audit expectation gap and its impact on stakeholders' confidence: The moderating role of the financial reporting council. *International Journal of Financial Studies*, 8(4). doi:10.3390/ijfs8010004
- Al-Sukker, A., Ross, D., Abdel-Qader, W., & Al-Akra, M. (2018). External auditor reliance on the work of the internal audit function in Jordanian listed companies. *International Journal of Auditing*, 22(2), 317-328.
- Aristóteles. (1988). *La política*. Madrid: Gredos.
- Asare, S. K., & Wright, A. (2011). The effect of type of internal control report on users' confidence in the accompanying financial statement audit report. *Contemporary Accounting Research*, 29(1), 152-175.
- Aschauer, E., Fink, M., Moro, A., van Bakel-Auer, K., & Warming-Rasmussen, B. (2017). Trust and professional skepticism in

- the relationship between auditors and clients: Overcoming the dichotomy myth. *Behavioral Research in Accounting*, 29(1), 19-42.
- Aschauer, E., Moro, A., & Massaro, M. (2015). The auditor as a change agent for SMEs: the role of confidence, trust and identification. *Review of Managerial Science*, 9(2), 339-360.
- Austin, J. (1990). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Aziz, U. F., & Omoteso, K. (2014). Reinforcing users' confidence in statutory audit during a post-crisis period: An empirical study. *Journal of Applied Accounting Research*, 15(3), 308-322.
- Baier, A. (1986). Trust and Antitrust. *Ethics* 96, 231-60.
- Baier, A. (1994). *Moral prejudices. Essays on ethics*. Cambridge: Harvard University Press.
- Bailey, C., Daily, C., & Phillips, T. (2011). Auditors' Levels of Dispositional Need for Closure and Effects on Hypothesis Generation and Confidence. *Behavioral Research in Accounting*, 23(2), 27-50.
- Braun, G., Haynes, C., Lewis, T., & Taylor, M. (2015). Principles-based vs. rules-based accounting standards: The effects of auditee proposed accounting treatment and regulatory enforcement on auditor judgments and confidence. *Research in Accounting Regulation*, 27(1), 45-50.
- Brody, R. (2012). External auditors' willingness to rely on the work of internal auditors: The influence of work style and barriers to cooperation. *Advances in Accounting*, 28(1), 11-21.
- Carcello, J. V., Eulerich, M., Masli, A., & Wood, D. A. (2018). The value to management of using the internal audit function as a management training ground. *Accounting Horizons*, 32(2), 121-140.
- Castro, P., Amaral, J., & Guerreiro, R. (2018). Aderência ao programa de integridade da lei anticorrupção brasileira e implantação de controles internos. *Revista Contabilidade & Finanças*, 30, 186-201.
- Chaidali, P. P., & Jones, M. J. (2017). It's a matter of trust: Exploring the perceptions of Integrated Reporting preparers. *Critical Perspectives on Accounting*, 48, 1-20.
- Channuntapipat, C. (2018). Assurance for service organisations: contextualising accountability and trust. *Managerial Auditing Journal*, 33(4), 340-359.
- Chen, D., Li, L., Liu, X., & Lobo, G. J. (2018). Social trust and auditor reporting conservatism. *Journal of Business Ethics*, 153(4), 1083-1108.
- Cohen, A. (2018). Traduttore, traditore: Hebrew RDA as a Septuagint. *JLIS. it*, 9(1), 11-23.
- Cooper, C., & Lapsley, I. (2019). Hillsborough: The fight for accountability. *Critical Perspectives on Accounting*, 102077. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2019.02.004>
- de Sena Costa, I., de Sousa Correia, T., & Lucena, W. (2019). Impacto do excesso de confiança na estrutura de capital: evidências no Brasil e nos Estados Unidos. *BASE-Revista de Administração e Contabilidade da Unisinos*, 16(2), 173-199.
- Dillard, J., & Vinnari, E. (2019). Critical dialogical accountability: From accounting-based accountability to accountability-based accounting. *Critical Perspectives on Accounting*, 62, 16-38.
- Downar, B., Ernstberger, J., & Koch, C. (2021). Determinants and consequences of auditor dyad formation at the top level of audit teams. *Accounting, Organizations and Society*, 89. <https://doi.org/10.1016/j.aos.2020.101156>
- Duenas, N., & Mangen, C. (2021). Trust in international cooperation: Emotional and cognitive trust complement each other over time. *Critical Perspectives on Accounting*. <https://doi.org/10.1016/j.cpa.2021.102328>
- Eldaly, M. K., & Abdel-Kader, M. (2018). How to regain public trust in audit firms? The case of the Financial Reporting Council. *Accounting Research Journal*, 31(3), 343-359.
- Ferreira, M. Pierangeli, A., & Brito, M. J. D. (2016). A hermenêutica crítica e estudos em marketing: aproximações e possibilidades. *Organizações & Sociedade*, 23, 92-109.
- Gadamer, H-G. (1998). *Verdad y método II*. Salamanca: Sígueme.
- Gadamer, H-G. (2002). *Los caminos de Heidegger*. Barcelona: Herder.
- García Márquez, G. (1970). *Cómo comencé a escribir: discurso de Gabriel García Márquez sobre sus orígenes literarios*. Recuperado del sitio web Centro Gabo el 24 de agosto de 2020 en <https://centrogabo.org/gabo/gabo-habla/como-comence-escribir-discurso-de-gabriel-garcia-marquez-sobre-sus-origenes#gsc.tab=0>
- García Peña, I. (2010). Animal racional: breve historia de una definición. *Anales del seminario de la historia de la filosofía*, (27), 295-313.
- Harding, N., Azim, M. I., Jidin, R., & Muir, J. P. (2016). A consideration of literature on trust and distrust as they relate to auditor professional scepticism. *Australian Accounting Review*, 26(3), 243-254.
- Heidegger, M. (2006). *Carta sobre el humanismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Hobson, J. L., Stern, M. T., & Zimbelman, A. F. (2020). The benefit of mean auditors: The influence of social interaction and the Dark Triad on unjustified auditor trust. *Contemporary Accounting Research*, 37(2), 1217-1247.
- Hocayen-da-Silva, A. J., & Ferreira, J. (2016). Contribuições da hermenêutica filosófica aos estudos da estratégia como prática. *Revista Capital Científico-Eletrônica (RCCe)*, 14(1), 133-147.
- Howieson, B. (2013). Quis auditoret ipsos auditores? Can auditors be trusted? *Australian Accounting Review*, 23(4), 295-306.
- Johari, R. J., Sanusi, Z. M., & Zarefar, A. (2019). Auditor's Ethical Judgments: The Influence of Moral Intensity, Ethical Orientation and Client Importance. *International Journal of Financial Research*, 10(3), 77-87.
- Jones, K. (1996). Trust as an affective attitude. *Ethics*, 107(1), 4-25.
- Jorissen, A. (2015). O IASB: Das Informações Contábeis de Alta Qualidade em Direção às Informações para Fomentar Confiança e Estabilidade nos Mercados Globais. *Revista Contabilidade & Finanças*, 26(69), 243-246.

- Kerler, W.A., & Killough, L.N. (2009). The effects of satisfaction with a client's management during a prior audit engagement, trust, and moral reasoning on auditor's perceived risk of management fraud. *Journal of Business Ethics*, 85(2), 109-136.
- Kerler, W.A., & Brandon, D.M. (2010). The effects of trust, client importance, and goal commitment on auditors' acceptance of client-preferred methods. *Advances in Accounting, Incorporating Advances in International Accounting*, 26(2), 246-258.
- Knechel, W. R., Mintchik, N., Pevzner, M., & Velury, U. (2019). The effects of generalized trust and civic cooperation on the Big N presence and audit fees across the globe. *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, 38(1), 193-219.
- Lamba, R. A., Seralurin, Y. C., Lamba, A., & Pattiasina, V. (2020). The Effect of Auditor Independence and Ethics on Auditor Professional Scepticism: Its Implications for Audit Quality in Indonesia. *International Journal of Innovation, Creativity and Change*, 12(8), 383-396.
- Luhmann, N. (1982). *Trust and Power*. New York: John Wiley & Sons Inc.
- Luhmann, N. (2000). 'Familiarity, Confidence, Trust: Problems and Alternatives', in Gambetta, Diego (ed.) *Trust: Making and Breaking Cooperative Relations*. University of Oxford, pp. 94-107.
- International Federation of Accountants. (2018a). *Handbook of International Quality Control, Auditing, Review, Other Assurance, and Related Services Pronouncements*. Recuperado del sitio Web del IFAC el 10 de julio de 2020 en <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/IAASB-2018-HB-Vol-1.pdf>
- International Federation of Accountants. (2018b). *Handbook of the International Code of Ethics for Professional Accountants*. Recuperado del sitio Web del IFAC el 10 de julio de 2020 en <https://www.ifac.org/system/files/publications/files/IESBA-Handbook-Code-of-Ethics-2018.pdf>
- Mao, J., Ettredge, M., & Stone, M. (2020). Group audits: Are audit quality and price associated with the Lead auditor's decision to accept responsibility? *Journal of Accounting and Public Policy*, 39(2). <https://doi.org/10.1016/j.jaccpubpol.2020.106718>
- Maresch, D., Aschauer, E., & Fink, M. (2019). Competence trust, goodwill trust and negotiation power in auditor-client relationships. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 33(2), 335-355.
- Massaro, M., Dumay, J., & Guthrie, J. (2016). On the shoulders of giants: undertaking a structured literature review in accounting. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 29(5), 767-801.
- Mayer, R. C., Davis, J. H., & Schoorman, F. D. (1995). An integrative model of organizational trust. *Academy of management review*, 20(3), 709-734.
- McAllister, D.J. (1995). Affect- and cognition-based trust as a foundation for interorganizational cooperation in organisations. *Academy of Management Journal*, 38(1), 24-59.
- Miranda, M., Moraes, F., Caio, F., & Funchal, B. (2010). O impacto da Lei Sarbanes-Oxley (SOX) na qualidade do lucro das empresas brasileiras que emitiram ADRs. *Revista Contabilidade & Finanças*, 21, 1-24.
- Morais, G., & Franco, M. (2019). Deciding factors in cooperation and trust between internal and external auditors in organizations: An exploratory analysis. *International Journal of Auditing*, 23(2), 263-278.
- Morales-Sánchez, R., Orta-Pérez, M., & Rodríguez-Serrano, M. (2019). The Benefits of Auditors' Sustained Ethical Behavior: Increased Trust and Reduced Costs. *Journal of Business Ethics*, 166(2), 441-459.
- Mueller, F., Carter, C., & Whittle, A. (2015). Can audit (still) be trusted? *Organization Studies*, 36(9), 1171-1203.
- Naumann, K. P., & Sack, M. (2018). Financial Statement Auditors as Confidence Providers. *Betriebswirtschaftliche Forschung und Praxis*, 70(4), 353-+.
- Nolder, C. J., & Kadous, K. (2018). Grounding the professional skepticism construct in mindset and attitude theory: A way forward. *Accounting, Organizations and Society*, 67, 1-14.
- Ottoni, P. (2002). John Langshaw Austin e a visão performativa da linguagem. *DELTA: Documentação de Estudos em Linguística Teórica e Aplicada*, 18, 117-143.
- Oxford Learner's Dictionary. (2021). Trust, Confidence, Rely. Recuperado del sitio Web el 27 de julio de 2021 en <https://www.oxfordlearnersdictionaries.com>
- Palazuelos, E., Crespo, Á., & del Corte, J. (2017). Accounting information quality and trust as determinants of credit granting to SMEs: the role of external audit. *Small Business Economics*. doi:10.1007/s11187-017-9966-3
- Panikkar, R. (2003). *El diálogo indispensable*. Barcelona: Península.
- Pinto, J. P. (2007). Conexões teóricas entre performatividade, corpo e identidades. *DELTA: Documentação de Estudos em Linguística Teórica e Aplicada*, 23, 1-26.
- Quick, R., & Henrizi, P. (2019). Experimental evidence on external auditor reliance on the internal audit. *Review of Managerial Science*, 13(5), 1143-1176.
- Real Academia Española. (2021). Confiar, Confianza. Recuperado del sitio Web el 27 de julio de 2021 en <https://www.rae.es>
- Rennie, M. D., Kopp, L. S., & Lemon, W. M. (2010). Exploring trust and the auditor-client relationship: Factors influencing the auditor's trust of a client representative. *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, 29(1), 279-293.
- Ricoeur, P. (2003). *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. México: Siglo XXI editores.
- Rocha, D. C. A. (2019). Identidade, representações e performatividade: palavras, ações e crucificação na Parada Gay em São Paulo. *Revista Brasileira de Linguística Aplicada*, 19, 849-870.
- Rose, A., Rose, J., & Dibben, M. (2010). The Effects of Trust and Management Incentives on Audit Committee Judgments. *Behavioral Research in Accounting*, 22(2), 87-103.

- Saleem, Farida; Zhang, Yingying Zhang; Gopinath, C. & Adeel, Ahmad. (2020). Impact of Servant Leadership on Performance: The Mediating Role of Affective and Cognitive Trust. *SAGE Open*, 10(1), 1-16.
- Santos, A., & Guevara, I. (2003). Contabilidade criativa e responsabilidade dos auditores. *Revista Contabilidade & Finanças*, 14, 7-22.
- Sarapaivanich, N., Sampet, J., & Patterson, P. G. (2019). The impact of communication style on psychological comfort and trust in audit services. *Accounting Research Journal*, 32(4), 642-661.
- Silva, T., Mondini, V., da Silva, T., & Lay, L. (2017). Influência do excesso de confiança e otimismo no endividamento de organizações cinquentenárias e não cinquentenárias brasileiras. *Revista Evidenciação Contábil & Finanças*, 5(2), 40-56.
- Smith, S. D., Tayler, W. B., & Prawitt, D. F. (2016). The effect of information choice on auditors' judgments and confidence. *Accounting Horizons*, 30(3), 393-408.
- Spaemann, R. (2005). Confianza. *Revista Empresa y Humanismo*, 9(2), 131-148.
- Suh, I., Masli, A., & Sweeney, J. T. (2020). Do Management Training Grounds Reduce Internal Auditor Objectivity and External Auditor Reliance? The Influence of Family Firms. *Journal of Business Ethics*. <https://doi.org/10.1007/s10551-020-04507-3>
- Vargas, C., & Cortés, J. (2017). Towards dialogic administration: a proposal from Gadamer's thinking. *Cuadernos de Administración*, 33(59), 79-91.
- William F, M., Robertson, J. C., & Simon, C. A. (2015). *The effects of client management concessions and ingratiation attempts on auditors' trust and proposed adjustments*. *Advances in Accounting*, 31(1), 80-90.
- Wilson, A. B., McNellis, C., & Latham, C. K. (2018). Audit firm tenure, auditor familiarity, and trust: Effect on auditee whistleblowing reporting intentions. *International Journal of Auditing*, 22(2), 113-130.
- Wittgenstein, L. (2009). *Tractatus Logico-Philosophicus*. *Investigaciones filosóficas sobre la certeza*. Gredos: Madrid.
- Wu, Y. J., & Tuttle, B. (2014). The interactive effects of internal control audits and manager legal liability on managers' internal controls decisions, investor confidence, and market prices. *Contemporary Accounting Research*, 31(2), 444-468.
- Yang, C., & Northcott, D. (2019). How can the public trust charities? The role of performance accountability reporting. *Accounting & Finance*, 59(3), 1681-1707.
- Zimmerman, A. B. (2016). The joint impact of management expressed confidence and response timing on auditor professional skepticism in client email inquiries. *Managerial Auditing Journal*, 31(6/7), 566-588.